

SOCIEDAD

Grabó a su padre mientras la torturaba; abusó de ella 4 años

El Ciudadano · 29 de marzo de 2016



«Me da vergüenza tener un padre así. Exijo que sea castigado por explotarme durante tantos años. No quiero que lo ahorquen, quiero que lo ejecuten públicamente para que sepa lo que se siente ser torturado».

Una joven de 18 años a la que las autoridades han cambiado el nombre a **‘Sarita Devi’**, para proteger su identidad, vivió un infierno durante cuatro años a causa del maltrato de **su padre**, quien **abusó de ella varias veces**.

Originaria de Jalaum, en Uttar Pradesh, también **tenía que soportar la incredulidad de su madre, quien nunca creyó en la palabra de su hija** y defendió al varón cuantas veces se le acusaba.

En medio de la desesperación, Sarita **se vio forzada a grabar a su progenitor, de 53 años, mientras la violaba**. Con ello, la agredida pudo demostrar que había abusado de ella al menos una vez.

«Mi papá abusaba de mí desde hacía cuatro años pero cuando quería hablar del tema con mi familia, nadie me creía, dijo la joven. Y agregó: **«No tenía pruebas. Pero esta vez capturé la evidencia para poder hablar en contra de mi padre».**

Tras ver el clip, la madre entró en razón y confesó sentirse destrozada, pues nunca pensó que su propio padre hubiera sido capaz de algo así.

«Yo siempre me enojaba con mi hija porque pensé que inventaba historias sobre su padre. Ella tiene todo mi apoyo ahora, me arrepiento de no haberle creído antes», expresó la mujer.

El agresor ya fue arrestado el jueves pasado y ahora **enfrenta cargos por violación** ante un tribunal indio. En cuanto a Sarita, una mujer valiente pese a su corta edad y lo que le ha pasado, desea que el responsable sea amonestado.

«Me da vergüenza tener un padre así. Exijo que sea castigado por explotarme durante tantos años. No quiero que lo ahorquen, quiero que lo ejecuten públicamente para que sepa lo que se siente ser torturado».

Y no está exagerando, de acuerdo con la Corte Penal Internacional, **la violación es un delito equiparable a la tortura.**

Con información de vcc.cl

SDP Noticias

Fuente: El Ciudadano